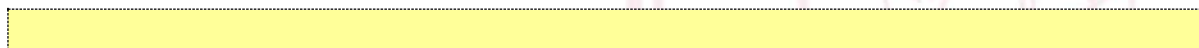




Guía docente de la asignatura 2019-2020

Asignatura	HISTORIA SOCIAL EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XX		
Materia	MARCO HISTÓRICO, CULTURAL, POLÍTICO Y SOCIAL EN EL QUE SE DESARROLLA EL SER HUMANO PARA LOGRAR AVANCES QUE LE PERMITAN DIGNIFICARSE COMO PERSONA Y COMO PARTE DE UN COLECTIVO SOCIAL		
Módulo	FORMACIÓN ESPECÍFICA		
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
Plan	403	Código	40450
Periodo de impartición	2019-2020 / PRIMER SEMESTRE	Tipo/Carácter	OPTATIVO
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	4º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	ÁNGEL DE PRADO MOURA		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	moura@fyl.uva.es 979 10 82 42 DESPACHO 215		
Horario de tutorías			
Departamento	HISTORIA MODERNA, CONTEMPORÁNEA Y AMÉRICA, PERIODISMO...		





1. Situación / Sentido de la Asignatura

Comprender los referentes históricos, culturales, políticos y sociales que han contribuido a que el ser humano sea el protagonista de la sociedad actual.

1.1 Contextualización

Del reinado de Alfonso XIII al reinado de Juan Carlos I. (de la monarquía absoluta a la monarquía democrática)

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura está estrechamente relacionada con otras que se imparten en el mismo área, como por ejemplo: Historia de España Contemporánea; Historia de Castilla y León.

1.3 Prerrequisitos

No se establece ningún requisito previo



2. Competencias

2.1 Generales

- Analizar y comprender los principios y procesos de las políticas sociales en las diferentes etapas de la España del siglo XX
- Diferenciar las políticas sociales realizadas en los ámbitos rurales y urbanos dentro de los diferentes contextos políticos
- Toma de conciencia por parte de los alumnos de que los logros sociales conseguidos a lo largo del último siglo han supuesto enormes sacrificios a las sociedades pretéritas.

2.2 Específicas

- Comprender los referentes sobre política, estructura social, movimiento obrero y movimiento feminista producidos a lo largo de las últimas décadas de nuestra historia
- Conocer las políticas sociales de las diversas etapas de la historia de España durante el siglo XX.
- Saber utilizar Internet para la búsqueda y tratamiento de las fuentes primarias y secundarias.
- Saber buscar fuentes de información primarias y secundarias que fortalezcan sus conocimientos de historia en general y de historia social en particular.

3. Objetivos

Indicar los objetivos o resultados de aprendizaje que se proponen de los descritos en la ficha de módulo, materia o asignatura y recogidos en la memoria verificada de la titulación.

- Estudio de los avances y retrocesos, y las luchas que ellos supusieron para que los españoles logaran avances nunca antes conseguidos a lo largo de la historia de nuestro país.
- Conocimientos de los diferentes logros sociales reivindicados por los españoles a lo largo del siglo XX.
- Análisis y crítica de las características de las políticas sociales en la España del siglo XX.



4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	45	Realización de trabajos (lecturas, análisis de fuentes, redacción, etc.)	35
Clases prácticas de aula (A)	10	Preparación metodológica orientada a la correcta realización de los trabajos	20
Otras actividades	5	Estudio y trabajo autónomo individual	35
Total presencial	60	Total no presencial	90





5.- Contenidos

- 1.- La España del primer tercio del siglo XX: la deplorable situación política y social al inicio de la nueva centuria.
- 2.- La dictadura de Primo de Rivera: la primera dictadura del siglo XX y la anulación de los exiguos derechos sociales.
- 3.- La Segunda República: modernización y avance en temas sociales.
- 4.- La Guerra Civil y la dictadura franquista: cuatro décadas de retroceso en los derechos sociales.
- 5.- La reinstauración de la democracia y la progresiva pero lenta consecución de logros sociales: la constante lucha de los movimientos sociales para consolidar los derechos adquiridos.

Indicar una breve descripción de los contenidos que se desarrollan, de acuerdo con los descritos en la ficha de módulo, materia o asignatura y recogidos en la memoria de verificación de la titulación.

6. Métodos docentes

- Exposición teórica en clase de los contenidos.
- Proyección de documentales que refuercen lo explicado en clase
- Realización de Seminarios y Comentarios de Texto que generen debate e intercambio de ideas entre los alumnos.

Indicar los métodos docentes que se desarrollan, de acuerdo con los descritos en la ficha de módulo, materia o asignatura y recogidos en la memoria de verificación de la titulación.

7. Evaluación

Los contenidos arriba descritos serán evaluados de dos maneras diferenciadas:

- Se realizará un examen escrito de la materia impartida en clase, el cual supondrá el 80% de la nota final.
- Se realizará un trabajo básico de investigación que supondrá el 20% de la nota final. Un 15% de la nota de este trabajo se obtendrá de la valoración del contenido del tema, el otro 5% se logrará valorando la exposición oral del tema elegido.

Indicar los sistemas de evaluación que se desarrollan, de acuerdo con los descritos en la ficha de módulo, materia o asignatura y recogidos en la memoria de verificación de la titulación.

8. Bibliografía básica

Aja, E: El Estado autonómico, Madrid, 1999



- Seco Serrano, C.: La España de Alfonso XIII, Madrid, 2002
- Seco Serrano, C.: Alfonso XIII y la crisis de la Restauración, Madrid, 1999
- Gómez Navarro, J.L.: El régimen de Primo de Rivera, Madrid, 1991.
- Tuñón de Lara, M.: La crisis del Estado. Dictadura, República y Guerra Civil, Barcelona, 1932.
- Fernando Badía, J.: El régimen de Franco, Madrid, 1994.
- Palacio Atard, V.: Juan Carlos I y el advenimiento de la democracia, Madrid, 1998
- Payne, S.: Franco. El perfil de la Historia, Madrid, 1993.
- Tussel, J.: Historia de la Transición, Madrid, 1996

9.- Consideraciones finales

Es muy importante el seguimiento continuado en la formación de los alumnos, por ello, además de las tutorías fijadas oficialmente, el profesor estará a disposición del alumno siempre que esté en su despacho con independencia de que esté en horario de tutorías o no.





